



Reunión Comisión de Carrera de Ingeniería Electricista - Minuta de Reunión

Reunión	Lugar	Fecha	Hora	N°
Comisión de Carrera Ing. Electricista	Dirección Departamento	22.02.2019	11:00 a 13:00h	CC-IEI-001-19
Presentes				
Dir. Ejecutivo	P. Morcelle del Valle			
Dir. Carrera Ing. Electricista	P.L. Arnera			
➤ Profesores:	M. B. Barbieri, R. Dias, M.I.Valla, C. Biteznik			
➤ JTP / AD	S. Barbero, L. Catalano			
➤ Alumnos	G. Adgi Romano			
Ausentes con aviso:				
H. Mayora, F. Grasso				
Temario:				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Becas tipo "A" ➤ Desig. JTP Suplente Ded.Simple, en E245 (5-J-01 licencia Talpone), ➤ Desig. AD.DS en E210 (5-A-37 vacante), ➤ Informe final, curso postgrado "Integración de generación eólica en sistemas eléctricos de potencia" ➤ Solicitud de admisión al Doctorado en Ingeniería, Ing. Carlos L. Colonna.- ➤ Varios 				

Desarrollo de la reunión

1. Becas tipo "A"

Beca 48/19

Finalizado el período de inscripción se presentó un solo interesado, el Ing. Germán Emiliano Rubbo, quien cumple ampliamente los requisitos necesarios para el desarrollo de la beca con dedicación de 40hs semanales en el IITREE-FI-UNLP, y remuneración de pesos veintiocho mil (\$28.000) mensuales, financiada con recursos propios del Instituto. El tema de la beca es "Estudios y modelos de sistemas eléctricos industriales". Posee la dirección del Mag. Ing. Víctor Fabián Corasaniti y la co-dirección, del Mg. Ing. Carlos Wall. El período a desarrollar la beca será de 12 meses, a partir del 1° de marzo de 2019.

Los integrantes de la Comisión de Carrera, aprueban por unanimidad la propuesta realizada.

Beca 49/19

Finalizado el período de inscripción se presentó un solo interesado, el Ing. Juan Pablo Pereyra, quien cumple ampliamente los requisitos necesarios para el desarrollo de la beca con dedicación de 40hs semanales en el IITREE-FI-UNLP, y remuneración de pesos veintiocho mil (\$28.000) mensuales, financiada con recursos propios del Instituto. El tema de la beca es "Modelos y Mediciones en generadores vinculados al Sistema Argentino de Interconexión". Posee la dirección del Dr. Ing. Carlos Biteznik y co-dirección del Mag. Ing. Santiago Barbero. El período a desarrollar la beca será de 12 meses, a partir del 1° de marzo de 2019.

Los integrantes de la Comisión de Carrera, con las abstenciones del Dr. Ing. Biteznik y Mag. Ing. Barbero, aprueban por unanimidad la propuesta realizada.

2. Desig. JTP Suplente Ded.Simple, en E245 (5-J-01 licencia Talpone),

El Dr. Ing. Jerónimo Moré, Profesor de las materias E245-Electrónica Industrial A y E310-Electrónica II, propone la designación por un año, a partir del 1/3/19 del Dr. Sebastián Nuñez como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente Ded.Simple de las mencionadas materias, dada de licencia de su titular el Mg.Talpone, tramitada por Art.33 Ord.129. Visto el cumplimiento de lo indicado en el art. 7° de la Ord.004-05-2018, y contando con el aval de la comisión de Carrera de Ingeniería en Computación, los integrantes de la Comisión de Carrera avalan en forma unánime dicha propuesta, solicitando la designación del Dr. Sebastián Nuñez en el cargo mencionado.

3. Desig. AD.DS en E210 (5-A-37 vacante),

El Profesor Ing. José C. Scaramutti solicita en relación a la vacante producida en el cargo 5-A-37, la designación del Ing. Nelson H. Castán como Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple para desempeñar funciones en la asignatura E210-"Máquinas e Instalaciones Eléctricas", a partir del 1/3/19 por el término de un año. Visto el cumplimiento de lo indicado en el art. 7° de la Ord.004-05-2018, los integrantes de la Comisión de Carrera avalan en forma unánime dicha propuesta, solicitando la designación del Ing. Nelson Hugo Castán en el cargo mencionado.

4. Informe final, curso postgrado "Integración de generación eólica en sistemas eléctricos de potencia"

La Ing. M. Beatriz Barbieri presenta el informe final del curso válido para carreras de postgrado "Integración de generación eólica en sistemas eléctricos de potencia". El curso fue dictado durante el primer semestre de 2018, con la participación de los ingenieros Mario Beroqui y Mg. Santiago Barbero. Se desarrolló con la presencia de 20 alumnos de los cuales 10 obtuvieron certificado de Aprobación y los restantes de Asistencia.



5. Solicitud de admisión al Doctorado en Ingeniería, Expte. 300-000220/19-000.- Ing. Carlos Lionel COLONNA
Se analiza la inscripción a Doctorado del Ing. Carlos Lionel Colonna que fuera girada para opinión de esta comisión:

Título "Espectrometría de equipamiento LED para alumbrado público".

Director Ing. Pablo Ixtaina. Investigador Independiente de la CICpBA, JTP de Medidas Eléctricas en la FI-UNLP, Director del Laboratorio de Acústica y Luminotecnia, CICp BA

Carrera de Referencia: Ingeniería Electricista.

Lugar de trabajo: Laboratorio de Acústica y Luminotecnia, CICp BA.

El Ing. Colonna posee una beca de doctorado otorgada por la CICpBA.

El estudio y desarrollo de técnicas de medición espectrales para fuentes de iluminación Leds, son fundamentales para lograr una buena iluminación. De este modo se busca evitar niveles altos de contaminación lumínica o riesgos fotobiológicos.

Las actividades experimentales se desarrollarán en el Laboratorio de Acústica y Luminotecnia, CICp BA, contando con los recursos e infraestructura necesaria.

Se considera que el tema es de interés de la carrera de Ingeniería Electricista, estimando factible la realización del plan de trabajo propuesto.

En forma unánime los integrantes de la Comisión de Carrera de Ing. Electricista aceptan que la misma se constituya en Carrera de Referencia.

6. Varios

➤ **Mesas de las agrupaciones estudiantiles**

El Director Ejecutivo, Ing. Pablo Morcelle del Valle informa lo acontecido con las mesas de las agrupaciones estudiantiles. Los integrantes de la Comisión de Carrera, se manifiestan preocupados porque no se ha podido dar cumplimiento a los temas de seguridad solicitados por el Responsable de Gestión y Seguimiento de la ART de la Facultad de Ingeniería, indicados en Acta de inspección **03/17** del 08/02/17, Acta de notificación **24/17** del 13/11/17, Acta de notificación **17/18** del 02/07/18.

Se solicita dar curso de los antecedentes a las autoridades de la Facultad a los fines que la misma considere.

➤ **Nota de Ing. Arnera proponiendo Seminario**

La Ing. Patricia Arnera, propone la realización del seminario técnico "Energía renovable: confiabilidad, calidad y sustentabilidad", que contará con la participación de diversos docentes, con el objeto de brindar capacitación e información de las actividades que se desarrollan en el Departamento de Electrotecnia a alumnos de intercambio de la Universidad de Nuevo México. El seminario se realizará en los primeros días de abril, con fecha a confirmar y contará con visitas a distintos laboratorios y grupos de trabajo de la Facultad. Se entregarán certificados de asistencia.

Los integrantes de la Comisión de Carrera, con las abstenciones de Arnera, Valla, Biteznik y Barbero, aprueban la propuesta

➤ **Solicitud de integrantes del Club de Robótica.**

Se toma conocimiento de la nota presentada por el Club de Robótica y se aguarda su tratamiento con el resto de las Comisiones de Carrera. La Ing. Patricia Arnera, señala que podrían ser utilizadas las sillas con pupitre incorporado, que se encontraban en la Sala de Conferencias 2, las cuales vió en alguna oportunidad, ubicadas en el hall del último piso del Departamento, entre el LEICI y el SENyT. Los integrantes de la Comisión de Carrera, apoyan la propuesta.

➤ **Informe de actividades del Ing. Emilio Calo en su visita a UTFSM, Chile.**

Se toma conocimiento del informe de las actividades desarrolladas por el Ing. Emilio Calo, en la estadía realizada en la Universidad Federico Santa María de Valparaíso Chile, la cual se desarrolló entre el 13 y el 22 de noviembre de 2018.

➤ **Informe Beca de Investigación Beca I4, de Germán Rubbo.**

Se toma conocimiento del informe presentado por el Mag. Ing. Fabián Corasaniti, respecto a las tareas y desempeño del Sr. Germán Rubbo, alumno de la carrera Ingeniería Electricista, quien accediera a una beca de investigación, otorgada por la Facultad de Ingeniería, durante el año 2018.

Habiéndose cumplido los objetivos planteados, corresponde elevar el informe a la ProSecretaría de Bienestar Estudiantil.

Siendo las 13:00 horas se da por finalizada la reunión.